



056

La Paz, BCS Febrero 12 del 2018
OFICIO No. MAS-010318

✓ Arq. Armando Anaya Carbajal.
Director General de Desarrollo Urbano y Ecología
del XV Ayuntamiento de La Paz, BCS.

Arq. Anaya:

Por medio de la presente, en relación a su petición de ratificación del nombramiento de Titular en el Órgano Ejecutivo del Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL), expresada el día 2 de febrero del presente en Sala de Cabildo, en el marco del reinicio de los trabajos del POEL; se atiende en los siguientes términos:

Atrae nuestra atención la solicitud expresada, no sólo por incumplir con la debida fundamentación y motivación, tal como es obligación de la autoridad, sino porque todas las convocatorias al respecto se nos han hecho personalmente y en la calidad en que fuimos electas y electos, además de que somos las mismas personas que hemos impulsado y exigido el inicio de los trabajos del POEL, no sólo en la calidad mencionada sino también a solicitud de otras Organizaciones de la Sociedad Civil preocupadas por la inacción al respecto; sin embargo, con el propósito de que no se continúe con la dilación para reiniciar los trabajos de este instrumento de planeación, respondemos manifestando previo a ello, una vez más, la aclaración que hemos hecho ante Ud. en diversas ocasiones:

El XIV Ayuntamiento de La Paz, realizó una convocatoria para las diversas Organizaciones de la Sociedad Civil, con el propósito de que se eligiera a las personas que le representarían en los Órganos Ejecutivo y Técnico. De esta manera, en presencia de la autoridad convocante del XIV Ayuntamiento se efectuaron las votaciones de las Organizaciones de la Sociedad Civil presentes en dicho acto y fue electo como Titular para el Órgano Ejecutivo el M.C. JUAN ANGEL TRASVIÑA AGUILAR (Medio Ambiente y Sociedad, A.C.); y de igual modo se eligieron a tres (3) personas más de las Organizaciones de la Sociedad Civil: Como Suplente único para el Órgano Ejecutivo, el LIC. JOHN MORENO RUTOWSKY (Asociación de Usuarios de la Unidad de Riego del Ejido Todos Santos. A.C.), como Propietario para el Órgano Técnico, LIC. AGUSTÍN BRAVO GAXIOLA (Centro Mexicano de Derecho Ambiental, A.C.) y como Suplente único para dicho Órgano Técnico, la DRA. XÓCHITL DOMITILA OCEGUERA RODRÍGUEZ (Observatorio Ciudadano del Agua y Saneamiento de La Paz, A.C.). Una vez realizada dicha elección, las personas electas fuimos convocadas para tomar protesta de los respectivos cargos el día 19 de Diciembre del 2014 en la sala de Cabildo con el XIV Ayuntamiento.

MEDIO AMBIENTE Y SOCIEDAD, A.C.

Mallorca No. 1103, Col. California, La Paz, B.C.S., México
Tel: (612) 128 5791 / Cel. 612 120 2192 / e-mail: jatrasvi@gmail.com.
<http://medioambientebsc.blogspot.com/>



Posteriormente, en fecha 4 de Abril del 2016, el XV Ayuntamiento nos convocó, con nuestra personalidad reconocida para el reinicio de los trabajos del POEL, y asistimos con esa representación, al igual que lo hicimos el pasado 2 de febrero del año en curso. Cabe señalar que en todas esas sesiones, así como en otras reuniones llevadas a cabo con autoridades municipales para cualquier asunto relacionado con los trabajos del POEL, hemos estado presentes como integrantes del Órgano Ejecutivo y Técnico del Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL), representando a las Organizaciones de la Sociedad Civil, y huelga decir que a cada uno de los actos señalados, las personas electas como representantes hemos sido convocadas en la calidad que ostentamos: como Titulares y Suplentes.

Dicho lo anterior, el firmante, Presidente de Medio Ambiente y Sociedad, A.C, electo por las Organizaciones de la Sociedad Civil del Municipio de La Paz como Titular para el Órgano Ejecutivo del Programa Ecológico Local, y con facultad para expedir la presente, respondo a su petición de ratificación de tal calidad, de la siguiente manera:

RATIFICO MI PARTICIPACIÓN COMO TITULAR EN EL ÓRGANO EJECUTIVO DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO LOCAL.

M.C. Juan Angel Trasviña Aguilar
PRESIDENTE DE MEDIO AMBIENTE Y SOCIEDAD, A.C.

C.c.p Lic. Armando Martínez Vega. Presidente, H. XV AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, B.C.S.
C.c.p. Archivo

MEDIO AMBIENTE Y SOCIEDAD, A.C.

Mallorca No. 1103, Col. California, La Paz, B.C.S., México
Tel: (612) 128 5791 / Cel. 612 120 2192 / e-mail: jatrasvi@gmail.com.
<http://medioambientebcbs.blogspot.com/>



OSB

La Paz, Baja California Sur.

11 de febrero del 2018.

XV Ayuntamiento de La Paz, Baja California Sur.
Director General de Desarrollo Urbano y Ecología
Arq. Armando Anaya Carbajal.
P r e s e n t e.

John Joseph Moreno Rutowski, en mi carácter de Presidente del Consejo Administrativo de la Jurídico Colectiva denominada ASOCIACION DE USUARIOS DE AGUA DE LA UNIDAD DE RIEGO DEL EJIDO TODOS SANTOS, A.C., personalidad jurídica que acredito mediante los instrumentos notariales adjunto al presente escrito; señalando domicilio para oír y recibir notificaciones la de Félix Ortega 1301, esquina Melchor Ocampo, Interior 3, Colonia Centro de esta ciudad capital, autorizando para tales efectos a los CC. Marco Antonio Reyes Gama y Víctor Alberto Valdez Verdugo de manera indistinta, con el debido respeto acudo ante Usted a efecto de exponer.-

Por medio de la presente escrito vengo a dar cumplimiento al exhorto realizado por su persona en su carácter de Presidente del Grupo de Trabajo Intersectorial para la Integración del Programa o Plan de Ordenamiento Ecológico Local, el pasado día dos de febrero del año en curso en la Sala de Cabildo, mediante el cual solicito a todos los integrantes presentes, presentar una carta en la Dirección General que Usted preside junto con los documentos que acrediten nuestra personalidad respectiva, manifestando nuestra voluntad a seguir participando en la integración del POEL en los cargos de elección popular dentro de los órganos ejecutivos y técnicos respectivos, al que previamente habíamos sido electos y ratificados, tras la convocatoria que para tal efecto se realizó a las organizaciones civiles, y con ello darle seguimiento a los acuerdos y emprender de nueva cuenta los trabajos del POEL.

En este mismo tenor, y tal y como se hizo mención de manera directa en la sesión del pasado día dos de febrero del presente año, es mi deseo hacer la siguiente aclaración respecto de la estructura y los cargos y puestos dentro del órgano al que fui elegido, y que consiste en, que el suscrito, John Joseph Moreno Rutowski, derivado de los trabajos realizados en las pasadas administraciones, particularmente en las sesiones de fecha 19 de diciembre del 2014 y 2 de febrero del 2016, fui electo y ratificado para participar en el Órgano Ejecutivo representando al sector de la Sociedad Civil en mi carácter de **Primer Suplente**, y no con carácter de Segundo Suplente como erróneamente se manejó en la sesión ya referida, motivo por el cual, en atención a dicho error es que solicito se hagan las correcciones necesarias y se tome nota de manera formal en la minuta que se redacte para tal efecto, así como, en los demás instrumentos, convocatorias y acuerdos que de aquí en adelante se expidan, se dicten y se adopten, con la finalidad de que dicho órgano ejecutivo quede integrada de manera correcta en definitiva y con pleno respeto al proceso y los acuerdos previamente sostenidos, debiendo quedar como a continuación se señale:

- Titular: Juan Ángel Trasviña Aguilar
- Primer Suplente: John Joseph Moreno Rutowski
- Segundo Suplente: Armando Sánchez Porras

En este sentido, es que solicito de la manera más atenta y respetuosa se me tenga por exhibiendo los documentos solicitados, por dando cumplimiento a lo exhortado el día dos de febrero del 2018, así como, por realizando la aclaración contenida en el texto del presente escrito.

Sin más por el momento, me despido no sin antes mandarle un cordial saludo.

Atentamente.


John Joseph Moreno Rutowski 6121403908.

Presidente de la Asociación de Usuarios de Agua

De la Unidad de Riego del Ejido Todos Santos

Primer Suplente de la Sociedad Civil en el Órgano Ejecutivo

Del Plan de Ordenamiento Ecológico Local en la Paz, B.C.S.